

HACIA UN NUEVO MODELO DE POLÍTICA PÚBLICA

**Por: Lic. Jhonnatan Gustavo Gamboa Rojas.
Colombia.**

OBJETIVO

Dedicar una especial atención al estudio de la cooperación de redes socio-institucionales, y como estas han transformado el modelo tradicional de las políticas públicas.

INTRODUCCION

En un mundo cambiante como el actual es de vital importancia la permanente creación de nuevos contenidos y el replanteamiento de éstos relacionados con las políticas públicas, esto para entender los elementos y actores sociales que participan en la reforma de la gestión estatal y la interacción con las empresas.

Hoy en día se está trabajando para que la administración pública sea más democrática, participativa, y con menos intervención del Estado, dejando atrás una gestión estatal burocrática, centralizada y tradicional. Esto con el fin de crear una política pública ideal con la cual necesariamente se llegue a un cambio en la concepción de sus funciones, competencias y relaciones con las empresas y la sociedad en general, en donde la participación ciudadana juega un papel importante en aspectos claves, tales como el control y auditoría social.

En este orden de ideas es esencial la función de los gobiernos locales, ya que pasan a ser los actores indicados para lograr la descentralización del tejido social del país, generando la tan anhelada interdependencia entre gobernantes, empresas y gobernados, mejorando las condiciones de vida de todos los ciudadanos¹.

Las políticas públicas son una actividad desarrollada por el Estado teniendo en cuenta su relación con la sociedad. Dicho de otra manera, es cuando desde el Estado se plantean propuestas de corto, mediano y largo plazo hacia la sociedad civil, existiendo la necesidad de diseñar y ejecutar programas y proyectos para cumplir los objetivos de interés social, y en ese nivel las políticas públicas desempeñan un rol fundamental de participación política, empresarial y ciudadana. En esta dirección encontramos que la intención de superar problemas y mejorar la calidad de vida apuntan en una misma sentido: el desarrollo territorial.

¹ Gamboa, Jhonnatan, Análisis de la Política de educación Ambiental del Municipio de Cunday Tolima, Tesis de grado. 2005

La idea de este trabajo es darle un mayor grado de relevancia a las redes de cooperación socio institucionales ya que estas son desde mi punto de vista el punto clave para que las innovaciones, la creación de redes y el aprovechamiento racional de los recursos existentes en cada ámbito interactúen.

Palabras clave: Política Publica, innovación, descentralización, redes, recursos patrimoniales, desarrollo territorial.

DEFINICION DEL PROBLEMA.

A pesar de que en nuestros días parecería que todo gira en función del consumo y las nuevas tecnologías (algunas en busca de optimizar la calidad de vida), es claro que ni las tecnologías ni el mercado podrían sobrevivir por si solos, necesitan del apoyo de las instituciones para crear vínculos de cooperación y así crear óptimos canales para el buen desempeño de las mismas.

Sin embargo los investigadores no le han dado el mismo crédito a las redes institucionales, girando toda la atención meramente a las redes económicas y de innovación dejando aun lado la cooperación entre las instituciones y las políticas publicas que hacen viable un proyecto innovador para el bien de la comunidad.

1. ENFRENTANDO UNA NUEVA ERA

La inclemente evolución del mercado ha creado un impacto bastante drástico en todos los sectores de nuestras sociedades desde el modo de comer hasta el modo de vestirnos, la revolución tecnológica nos ha llevado a lugares desconocidos y a espacios de expresión inimaginables, las ciudades cambiaron y los espacios se aprovechan de una manera tan vertical como cuadrículada, sabemos que existen millones de redes, encima, debajo de nosotros pero no las palpamos, accedemos a ellas y se hacen casi necesarias para el diario vivir.

Sin embargo como contradicción a este desarrollo, vemos el otro panorama un incremento desmesurado de la pobreza y la exclusión social y territorial. Es acá ante este contexto donde resulta de vital importancia participar en la investigación y construcción de nuevos modelos de desarrollo que sean más equitativos y por tanto interactúen en todos los sectores de la sociedad.

En términos económicos, podemos decir que la economía tiene tres grandes características: es informacional, es global y funciona en red. La Información y conocimiento son las variables decisivas en la productividad y en la competitividad, estas provocan una creciente densificación de flujos de productos, personas, capitales y tecnologías entre establecimientos, empresas, sectores y territorios que dan origen a la formación de redes muy complejas en



el contexto de una economía cada vez más mundializada (Ohmae, 1985; Michalet, 1985; Castells, 1996). Es algo que no percibimos pero que esta implícito, donde se articula lo local con lo global, y acá es donde se mueve hoy en día el esquema socio-territorial, donde el gran interrogante es como hacer para que exista una verdadera integración entre lo Regional, lo local y lo global, de estas manera para que lo local se integre con lo global es necesario que lo regional se adapte a lo local para luego insertarse de manera positiva mas no excluyente en el sistema mundo, entendiendo que tanto la sociedad como el territorio hacen esta disyuntiva.

Siguiendo la afirmación de Manuel Castells donde expone que no solo han cambiado las redes también la tecnología. Es decir, que la red, poner juntos varios elementos, varias personas, varios trozos de empresa o varias empresas para hacer algo juntos tiene la ventaja de la flexibilidad, de la adaptación rápida a la demanda: cuando hay una demanda fuerte se organiza la red, cuando no la hay, se disuelve y se usan nuevos recursos. Pero tiene un gran problema, que es la coordinación. Es muy complejo coordinar a catorce segmentos distintos de empresas y a muchos cientos de personas con espacios laborales diferentes. Con la nueva tecnología de información puedes tener la flexibilidad de la red y también la coordinación y unidad de proyecto de la decisión con las tareas que hay que realizar. Esto se concreta en la aparición de una nueva forma de actividad económica que llamo la empresa-red y que no son redes de una empresa.

Pero acá entra el punto de análisis, es claro que la finalidad es integrarse por un fin específico, se ha corto, mediano, o largo plazo, pero esto no es tan simple, por un lado vemos que la identidad aparece nuevamente como base de una cultura, cosa que hace unas décadas se pensaba que iba desaparecer por la nueva onda globalizadora, y por otro lado encontramos la lucha por la inserción por medio de la cooperación y la coordinación, donde interactúan territorios, ciudadanos e instituciones.

En este orden de ideas encontramos que las regiones encuentran un papel activo de participación donde investigan sus potencialidades y ventajas frente a otras regiones para integrarse con una posición mas activa en el sistema-mundo, de esta manera encontramos una relación muy fuerte entre las innovaciones y la coordinación de proyectos y resultados entre las instituciones actores y empresas. Por ultimo podríamos decir que el concepto de desarrollo Territorial (incluido el desarrollo sostenible) donde se maximizan los recursos patrimoniales para un manejo equilibrado es la respuesta mas acertada para este nuevo contexto.

Pero para esto se hace necesario la optimización del proceso de descentralización, donde todos los canales de cooperación y coordinación entre los ciudadanos empresas e instituciones tiendan a crear mecanismos para el



buen desempeño de las demandas y los conflictos que se presenten. Podemos citar el artículo “**Innovación, redes, recursos patrimoniales y desarrollo territorial**” de Inmaculada Caravaca, Gema González y Rocío Silva² donde cobra especial importancia la búsqueda de un **desarrollo territorial** integrado, capaz de hacer compatible la competitividad económica (desarrollo económico), el bienestar social (desarrollo social), la sostenibilidad ambiental (desarrollo sostenible) y la reducción de los desequilibrios territoriales (cohesión territorial). En dicha búsqueda, se están realizando propuestas teóricas que prestan una especial atención a la influencia ejercida por tres tipos de factores, cuya presencia o ausencia constituiría la clave explicativa básica de las desigualdades observables a diferentes escalas espaciales:

- Creciente interés por las dinámicas de aprendizaje asociadas al esfuerzo innovador, no sólo empresarial sino también socio-institucional, que posibilita elevar la capacidad competitiva de empresas y territorios, mejorar la calidad del empleo, maximizar las potencialidades de desarrollo, reducir los riesgos e impactos negativos sobre el medio ambiente, etc.
- Capacidad de generar dinámicas de interacción no sólo entre empresas sino también entre organismos e instituciones, de tal modo que se promueva la creación de redes de cooperación que permitan trabajar juntos para buscar soluciones a problemas comunes.
- Aprovechamiento racional de los recursos existentes en cada ámbito, poniéndolos en valor con el objeto de que puedan constituir la base de su capital territorial: patrimonio natural y cultural heredado, recursos humanos cualificados y con iniciativas, cohesión social, identidad cultural, etc.

De esta manera podemos ver como este proceso pretende o tiene la necesidad de conectar todos los sectores de una manera estructural para que las iniciativas abarquen todos los espacios. Debido al incremento de la exclusión territorial y social nos enfrentamos a una nueva iniciativa para poder subsanar de alguna manera los errores que se cometieron en el pasado, con el objetivo único de generar verdaderos procesos de **desarrollo territorial** integrado, donde es compatible: la innovación, la competitividad económica, la sostenibilidad ambiental, el equilibrio territorial, el bienestar, la cohesión social y la cooperación a nivel interno como internacional.

2. INNOVACION

² CARAVACA, Inmaculada, GONZALEZ, Gema y SILVA, Rocío. **Innovación, redes, recursos patrimoniales y desarrollo territorial**. *EURE (Santiago)*. [online]. dic. 2005, vol.31, no.94 [citado 03 Marzo 2008], p.5-24. Disponible en la World Wide Web: <http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0250-71612005009400001&lng=es&nrm=iso>. ISSN 0250-7161



La innovación se ha convertido, durante la última década, en un concepto de uso cada vez más frecuente en todo tipo de ámbitos, económico, social, geográfico, cultural, ambiental etc. En sus inicios la innovación tenía una temática puramente empresarial, que partía de una organización para luego difundirse en el tejido económico, en este sentido la relevancia del territorio era mínima y no se prestaba mayor énfasis en él. Hacia los 80s aparece otra connotación; incorporada de forma rápida a un número creciente de estudios geográficos, sostiene que la innovación en las empresas es, en gran medida, resultado de la existencia de un entorno territorial (social, económico, cultural, etc.) con características específicas.

Para los noventa se afianza el concepto a través de nuevos referentes teóricos que establecen la relación de la innovación con el territorio, pero siguen las corrientes que le dan mayor importancia a una o a la otra, sin embargo son cada vez más los exponentes que afirman que ambas dimensiones la organizativa y la espacial suelen influir de forma conjunta y se complementan, aunque con importancia diversa según el tipo de empresa.

De acuerdo con Méndez Ricardo³ la base económica no resume la complejidad de ningún territorio y eso exige ampliar nuestro horizonte para intentar abarcar lo que está más allá de las empresas, revisando incluso la concepción geoeconómica tradicional del medio innovador desde un planteamiento algo más amplio que permita su plena incorporación a los estudios y las propuestas sobre desarrollo territorial.

Se coincide así con lo señalado por Sforzi al recordar el riesgo de centrar la atención en las empresas, suponiendo que los territorios son simple proyección espacial de sus estrategias, mientras se ignora que éstos son una construcción social, reflejo de acciones y comportamientos múltiples, acumulados en el tiempo, con capacidad de influir también de forma significativa sobre la estructura y funcionamiento de las propias empresas en un sistema de retroalimentación dialéctico que exige considerar otras dimensiones extraeconómicas. Esta apreciación resulta fundamental para la idea central de este trabajo, no es solo suponer que la innovación y las empresas caminan por sí solas, necesitan interactuar con el espacio y así crear un círculo dinamizador a favor de los dos y de la sociedad en general, pasando así de un contexto puramente económico a otro más integrador.

Siguiendo este orden de ideas podemos decir que es necesaria la presencia de instituciones públicas, locales y regionales, que adopten un papel ahora más

³MENDEZ, Ricardo. **Innovación y desarrollo territorial: algunos debates teóricos recientes.** *EURE (Santiago)*. [online]. sep. 2002, vol.28, no.84 [citado 01 Marzo 2008], p.63-83. Disponible en la World Wide Web: <http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0250-71612002008400004&lng=es&nrm=iso>. ISSN 0250-7161

dinámico en la creación de políticas públicas y en la innovación para el desarrollo territorial, mediante la generación de iniciativas propias, la negociación de acuerdos con otras instancias públicas o privadas, al tiempo que aseguran una suficiente participación de la sociedad civil en los procesos de información y decisión. Esto incluye que se valore el patrimonio cultural, la biodiversidad y los recursos humanos, a partir de un estudio a conciencia y detallado.

Esta visión de los recursos territoriales específicos concede especial importancia al contexto institucional, que Amin y Thrift (1993) definieron como "una combinación de políticas públicas, formas de coordinación estables entre actores públicos y privados, o entre actores privados, reglas implícitas de comportamiento, representaciones colectivas compartidas respecto al futuro del territorio y valores culturales". La presencia de un ambiente participativo puede facilitar la transmisión de la información, la creación de nuevos conocimientos interactivos y los fenómenos de aprendizaje colectivo, tal como han destacado todos los enfoques recientes vinculados a la llamada sociedad del conocimiento y las regiones inteligentes (Antonelli y Ferrão, 2001).

Las teorías de la acción han adquirido cierto protagonismo en la mayoría de las ciencias sociales durante los últimos años, y la geografía no resulta una excepción. Frente a una visión que intentaba explicar la organización y dinamismo de los territorios o la distribución de los diversos elementos que los componen mediante la referencia a todo un conjunto de factores explicativos, este tipo de enfoques centra la atención sobre la existencia de individuos y organizaciones que, a partir de la toma de decisiones, ejercen un efecto determinante sobre la construcción y destrucción de las realidades socioespaciales que interesan a los geógrafos. Identificar qué actores operan en un territorio concreto, conocer y comprender sus características o estructura interna, intereses y valores, los mecanismos que guían el proceso decisional, las estrategias que aplican para alcanzar sus objetivos o sus posibles interacciones (colaboración, competencia, conflicto) son aspectos a los que ahora se concede una destacada atención⁴.

3. Las políticas públicas, la innovación y el desarrollo territorial

El estudio de las políticas públicas ha tomado fuerza desde comienzos de la década del setenta dentro de lo que se conoce como Ciencia Política, debido a la necesidad de determinar realmente cómo y quién elabora e implementa las políticas de acuerdo al impacto y sus resultados dentro de una sociedad. El estudio ha sido orientado a comprender al Estado y sus acciones frente a las

⁴ Ibid., artículo de internet.

verdaderas necesidades de los ciudadanos. Este concepto ha evolucionado y se a desprendido también del paradigma puramente estatal incluyendo el nuevo contexto dinamizador e influyente de las empresas y el territorio.

Las políticas públicas son una actividad desarrollada por el Estado teniendo en cuenta su relación con la sociedad. Dicho de otra manera, es cuando desde el Estado se plantean propuestas de corto, mediano y largo plazo hacia la sociedad civil, existiendo la necesidad de diseñar y ejecutar programas y proyectos para cumplir los objetivos de interés social, y en ese nivel las políticas públicas desempeñan un rol fundamental de participación política.

Ahora bien si conectamos esta definición con el modelo de desarrollo territorial que incluye el territorio, el medio ambiente y la sociedad en general se pensaría que van ligadas unas con otras sea cual sea el orden de las cosas:

- Por el lado estatal vemos que es una iniciativa generada por el estado para satisfacer o mejorar la calidad de vida, esto requiere de una innovación de conocimientos para plantear la estrategia (que incluye el medio y las necesidades donde se va generar), de aquí sale el vinculo de cooperación con las empresas o otras instituciones para generar los resultado propuestos.

- Si la iniciativa es empresarial parte de la innovación para buscar competitividad, esta a su vez verifica el medio y busca canales de cooperación con las instituciones para generar proyectos que beneficien tanto a unos como a otros.

- Y por último, encontramos la importancia que alcanzan los **pactos territoriales** como nueva modalidad de política pública orientada a promover procesos colectivos y negociados de desarrollo local.

Esta correlación nos demuestra la relación de cooperación entre sujetos públicos y privados de un territorio determinado para estimular el diseño y la realización de proyectos de mejoramiento del contexto local en el sector industrial, servicios y a nivel de infraestructura. Si bien esta relación data de mucho tiempo atrás, no se le daba tanto énfasis como en el presente debido a la interacción y cooperación entre el gobierno, nacional, regional y local (**descentralización**) y las instituciones publicas y privadas (empresas, universidades, ONG, etc.), que son consientes de los errores que han generado grandes desafíos, al dejar un lado esta interacción de sectores.

Pero para que esto sea posible debemos partir de unos puntos esenciales que son en cierta medida adaptables a las nuevas circunstancias, partiendo de que ahora miramos una política publica como un todo. Primero tenemos que tener en cuenta que para la existencia de una política pública deben existir cuatro elementos esenciales que son:

- Implicación del Gobierno.
- Percepción de problemas.
- Definición de objetivos.
- Proceso⁵

La implicación del Gobierno necesaria para poder decir que existe una política pública involucra varios aspectos dentro del proceso de éstas políticas; desde su creación hasta su evaluación. Estos aspectos están comprendidos en la creación de una política, la existencia de un marco legal, la capacitación a los distintos destinatarios y actores sociales acerca del respectivo marco legal, el involucramiento en el proceso de implementación, a través del control de su cumplimiento, como también la evaluación de sus efectos y resultados.

Acá es donde se debe relacionar a estructuras y procesos a través de los cuales una variedad de actores (políticos, sociales y económicos) desarrollen diversos niveles de articulación y toma de decisiones sobre asuntos de interés público. Desde este punto de vista, el enfoque se distingue por un mayor grado de interacción y cooperación entre el Estado y los actores no estatales, en un contexto de redes decisionales mixtas (Mayntz, 2001; Pierre, 2000)

El segundo elemento, el cual debe encontrarse formulado dentro del proceso de implicación estatal, debe iniciar con la identificación y definición del problema. Esta etapa inicial debe motivar la participación política, es decir, la percepción del problema debe ser interpretada por todos los sectores (políticos sociales y económicos).

La definición de los objetivos es la medida esencial para cuando se va entrar en un proceso de formulación de soluciones y decisiones. La creación y selección de ellos permite crear los canales o los caminos por los cuales se intentará alcanzar las metas de la política pública, es decir, el *cómo* de la política.

El último de los elementos, el proceso, representa el enlace de los tres elementos anteriormente mencionados y demás parámetros necesarios para el desarrollo de una política pública ideal. Además el proceso comprende cinco etapas, entre ellas: Identificación del problema, formulación de soluciones, toma de decisiones, la implementación y la evaluación.

La evaluación es una etapa del proceso que exige tener instrumentos e indicadores adecuados para poder medir en el momento preciso y más acertado los efectos y resultados de la implementación de la política pública. Es una

⁵ DEUBEL Roth André Noel. Políticas Públicas. Formulación, Implementación y Evaluación. Ed. Aurora. Bogotá: Septiembre de 2002

práctica de argumentación basada en la información pertinente, permitiendo precisamente opinar de manera acertada, con menos subjetividad, acerca de los efectos de las acciones públicas.

Los resultados de la evaluación darán una conclusión de la efectiva o inútil labor de todo el proceso de la política formulada. En tanto que, las políticas públicas, teniendo en cuenta si se llevaron a cabo de una manera ideal o no, se arriesgan a entrar en la teoría de ensayo y error; aunque el riesgo se hace muy grande cuando el ensayo es sobre una sociedad, ésta situación servirá de algún modo como referencia para no cometer los mismos errores, poder corregirlos y perfeccionar la idea de una política pública ideal.

Sin embargo para evitar lo anterior, se hace indispensable tener un buen conocimiento de planificación, el cual consiste en la reducción de incertidumbres e incoherencias. Para esto es necesario:

- El conocimiento previo de la situación (concepción de los destinatarios y validez en el contexto histórico).
- Estructuración de intereses.
- Características de los destinatarios, de los entes de implementación y de toda una serie de condiciones externas a la política particular.
- Responder cómo puede evolucionar el problema en el futuro y qué tipo de previsiones es posible hacer.
- Mecanismos de monitoría y control permanente del proceso para facilitar ajustes rápidos y evitar así que la política se desvíe demasiado de los objetivos.
- Costos de negociación y de información.
- Criterios de evaluación.
- Desarrollo y perfeccionamiento de los instrumentos de recolección de datos de información.
- Estadística social y económica y contabilidad nacional.
- Orientación de los recursos y esfuerzos disponibles.
- Cascada de planes globales, sectoriales, regionales y locales para la coherencia y acción conjunta.⁶

A pesar de existir un modelo de política pública ideal, la creación e implementación de éstas en la realidad no presentan en la mayoría de los casos resultados óptimos, en especial a nivel regional y local.

Estos son los requisitos esenciales para llevar a cabo una política pública ideal, el problema surge en la realidad cuando esto no es más que retórica. Sin embargo vemos que la cooperación y formación de redes entre actores públicos

⁶ Ibid., p. 154

y privados, la transmisión del conocimiento y la importancia del territorio como base estratégica del desarrollo adquieren una fuerte significación y pasan a ser temas preponderantes en la agenda de política productiva de todo país.

La relación instituciones públicas, instituciones supraestatales, Organizaciones económicas, y sociedad civil, recaen en nuevas estrategias de “concertación social” basadas en una metodología claramente local de “lectura del territorio”, y donde se valorizan las necesidades y soluciones emanadas por los actores (comunidades y otros actores públicos que operan a nivel local, cámaras empresarias, sindicatos, banca, sectores privados, etc.). Con el tiempo la experiencia ha adquirido un significado más amplio y se la consideró como señal de una nueva filosofía de política pública, distinta a la orientada a generar simultáneamente desarrollo y cohesión social.

Como lo afirma Ricardo Carmona en su análisis de los Pactos Territoriales en Italia: la idea de fondo de la nueva modalidad de los **pactos territoriales** se puede resumir en la intención de favorecer el desarrollo a través de intervenciones que estimulen, con incentivos financieros y servicios, la cooperación de los actores locales (públicos y privados), de modo de poner en funcionamiento proyectos integrados de desarrollo local sometidos a procedimientos de verificación. Se trata entonces de remover los obstáculos que influyen negativamente la productividad, mejorando el contexto en el cual los actores productivos operan o pueden nacer, más que apoyar a la firma individual con incentivos de tipo fiscal o salarial. Así, en un escenario de organización posfordista y relevancia del ambiente en el que se desenvuelven los agentes, se busca acrecentar las economías externas tangibles (infraestructuras, servicios) e intangibles (capacidad relacional, capital social), especialmente en las áreas deprimidas⁷.

Vemos que nuestra realidad no dista mucho de esta afirmación y que hoy en día estamos en la lucha (algunos) por que todos los sectores colaboren en cierta medida para minimizar necesidades y contribuir a mejorar la calidad de vida. De esta manera el actor local toma una inmensa representación generando una positiva competencia territorial, donde se analiza cada territorio como posible generador de bienestar.

Como vemos, entramos a una nueva dinámica donde vuelve a tomar fuerza el contexto institucional, a través del liderazgo de sus actores tanto públicos como privados para formar alianzas donde interactúen distintos actores. Sin embargo no todo lo podemos ver color de rosa, hay que avanzar mucho en la

⁷ CARMONA, Rodrigo. **Los pactos territoriales en Italia: Un análisis de la experiencia reciente y sus implicancias en términos de governance.** *EURE (Santiago)*. [online]. ago. 2006, vol.32, no.96 [citado 03 Marzo 2008], p.117-133. Disponible en la World Wide Web: <http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0250-71612006000200007&lng=es&nrm=iso>. ISSN 0250-7161

descentralización, la coordinación y la implementación de las iniciativas propuestas, para facilitar la conexión con mecanismos de cooperación que faciliten este proceso.

Además que tendremos que formar nuevos dirigentes y liderazgos en todos los sectores, los cuales tengan presente la importancia del territorio en cuanto mecanismo de captación de inversión, infraestructura y desarrollo social para una inserción en la economía mundial. Esto requiere de la cooperación, asistencia técnica, recursos y control de todos los sectores.

CONCLUSIONES.

Es necesario definir el papel de cada sector institucional y de los agentes sociales. No se trata tan solo de establecer mecanismos de participación en un sistema burocrático de decisión, sino más bien de promover el desarrollo social y la negociación como un instrumento de medición, se requieren mecanismos de negociación que involucren a los grupos y agentes sociales excluidos del proceso de decisión. Esto implica redistribuir y flexibilizar los papeles y funciones entre y dentro de los sectores institucionales.

Se debe tratar de resaltar aún más el papel de las instituciones y su relación con el desarrollo territorial, es claro que para que exista un buen uso del espacio se deben tener en cuenta todos los sectores de la sociedad, la cooperación entre todos resulta beneficiosa para la implementación de las políticas públicas propuestas en base al desarrollo territorial.

Si bien las políticas públicas se arriesgan a entrar en la teoría de ensayo y error; esta situación nos demuestra que la forma en que se llevaban a cabo los mecanismos de ocupación de territorio y desarrollo empresarial totalmente desvinculados, incrementaron en cierta medida las desigualdades y la exclusión en los territorios. De esta manera es momento de ver que los pactos territoriales son una buena iniciativa de cooperación, con resultados óptimos para las empresas, la sociedad y el territorio en pro del mejoramiento de la calidad de vida.

Podemos decir con claridad que el modelo tradicional de Políticas Públicas ha cambiado, esto debido a la evolución de las tecnologías, del uso de los territorios y hasta de las costumbres, no era sensato tener un modelo estático en un proceso de cambio. Ahora esta evolución también de las políticas públicas enfrenta enormes retos, por que ya el compromiso no es solo estatal, si no de todos los sectores que están en pro del desarrollo territorial, tarea que no resulta nada fácil, pero tampoco imposible si se utilizan de manera adecuada la cooperación, la coordinación y la verificación entre los sectores que hagan parte.



El papel de las empresas ahora no es excluyente por el contrario entran en un dinamismo esencial junto a la innovación para el mejoramiento de dichas políticas, ya que se crea una retroalimentación entre todos los sectores.

Jhonnatan Gustavo Gamboa Rojas : Colombiano. Licenciado en Relaciones Internacionales, Universidad Jorge Tadeo Lozano, Bogotá. Cursa la Maestría en Integración Latinoamericana en la Universidad Nacional De La Plata.

BIBLIOGRAFIA

CARAVACA, Inmaculada, GONZALEZ, Gema y SILVA, Rocío. **Innovación, redes, recursos patrimoniales y desarrollo territorial**. *EURE (Santiago)*. [online]. dic. 2005, vol.31, no.94 [citado 03 Marzo 2008], p.5-24. Disponible en la World Wide Web: <http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0250-71612005009400001&lng=es&nrm=iso>. ISSN 0250-7161

CARMONA, Rodrigo. **Los pactos territoriales en Italia: Un análisis de la experiencia reciente y sus implicancias en términos de governance**. *EURE (Santiago)*. [online]. ago. 2006, vol.32, no.96 [citado 03 Marzo 2008], p.117-133. Disponible en la World Wide Web: <http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0250-71612006000200007&lng=es&nrm=iso>. ISSN 0250-7161

CICCOLELLA Pablo (1994). "Reestructuración industrial y transformaciones territoriales", en: **Territorio Nº 4**. Instituto de Geografía, UBA, Buenos Aires. Cap. I.

CICCOLELLA PABLO (2002). "Economía y Territorio. Nuevos temarios y ejes de discusión en el fin de siglo". Instituto de Geografía, UBA, Buenos Aires.

CICCOLELLA Pablo (1989). "El Estado y las políticas regionales", en: YANES L. y LIBERALI A. "**Aportes para el estudio del espacio socio-económico III**". Edit. El Coloquio, Buenos Aires.

CICCOLELLA Pablo (1999). "Globalización y dualización en la región metropolitana de Buenos Aires", en: **Revista EURE Nº 76**. Santiago de Chile

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN. Criterios que permitan a la nación un muro de trabajo conjunto para elaborar un plan nacional de desarrollo: hacia un plan nacional de desarrollo coordinado con la entidad territorial. Bogotá : DANE, 1993–1997



Centro de Integración, Cooperación y Desarrollo Internacional

www.cicodi.org

DEUBEL Roth André Noel. Políticas Públicas. Formulación, Implementación y Evaluación. Ed. Aurora. Bogotá: Septiembre de 2002

GARCIA B. Mauricio. Planeación y Participación: Construyendo la democracia y la paz. Ed. ISMAC. Bogotá. 1995. 127 p.

LUQUE Pastor Hugo Jimeno. La formulación de Políticas Públicas municipales. Bogotá: ESAP.1996.

MENDEZ, Ricardo. **Innovación y desarrollo territorial: algunos debates teóricos recientes.** *EURE (Santiago)*. [online]. sep. 2002, vol.28, no.84 [citado 01 Marzo 2008], p.63-83. Disponible en la World Wide Web: <http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0250-71612002008400004&lng=es&nrm=iso>. ISSN 0250-7161

SALAZAR VARGAS, Carlos. Las políticas públicas: una nueva perspectiva de análisis, Pontificia Universidad Javeriana, No. 83. Bogotá. 1992. 35-100 p.

-----Modelos para el análisis de políticas públicas, en Universitas, Pontificia Universidad Javeriana, No. 84. Bogotá. 1993. 299-332 p